

El Adelanto

Diario de Salamanca

En Salamanca, un trimestre. . . 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 idem.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Sucursal administrativa, Librería de Núñez,
calle de la Rúa, 25. —TELÉFONO N.º 37.

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, 42.
La correspondencia administrativa y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.
No se devuelven los originales.
TELÉFONO, N.º 67

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts

DOS EDICIONES DIARIAS

LUNES 31 DE DICIEMBRE DE 1906

AÑO XXII.—N.º 6.904

Los Regalos

El Adelanto á sus subscriptores

Veinte objetos de utilidad práctica

Muebles, objetos de oro y plata, armas de caza, prendas de vestir, aparatos de agricultura, libros, útiles de viaje, etc., etc.

Lista y número de orden en que han de ser sorteados el día 2 de Febrero (festividad de las Candelas), los regalos que EL ADELANTO hace á sus subscriptores.

Regalo número 1.—Magnífico lavabo de señora, con espejo de luna biselada, tapa de mármol, palanquilla de válvula y su correspondiente juego de esponjera, jabonera y cepillera.

Número 2.—Precioso reloj de oro para señora, de 18 quilates, esmaltado, garantizado por un año, marca "Savoneta", encerrado en bonito estuche.

Número 3.—Elegante y magnífico estuche con dos cubiertos y cuchillos de plata de ley.

Número 4.—Hermosa escopeta de fuego central, calibre 16 de dos cañones, con llaves de retroceso.

Número 5.—Vistosa y elegante capa para caballero, con embozos de felpa de seda y cintas de soda.

Número 6.—Escogida y selecta biblioteca de 50 volúmenes.

Número 7.—Una fanega de garbanzos de superior calidad.

Número 8.—Elegante neceser de peluche y ras guateado, de señora, con todo lo necesario para costura, dos espejos y espejo biselado.

Número 9.—Superior arado de verdadera para labor, marca Witi, americano.

Número 10.—Hermosa fotografía (del que obtenga el premio) de gran tamaño con elegante marco.

Número 11.—Preciosa esbribería de metal blanco bruñido.

Número 12.—Bono para tomar gratuitamente por espacio de dos meses café y cigarro puro una vez al día en el café Pasaje.

Número 13.—Magnífico centro de mesa.

Número 14.—Elegante devocionario de señora.

Número 15.—Estuche de aseo para caballero con piezas niqueladas y espejo biselado.

Número 16.—Estuche de papel de gran lujo, en elegante caja, confección alemana.

Número 17.—Juego de café de porcelana para dos personas. Adquirido en el comercio de los señores Moro é hijos, Zamora, 3 y 5.

Número 18.—Cartera de piel de Rusia para caballero.

Número 19.—Magníficos gemelos de campaña con brújula, del bazar de novedades de don Joaquín Asíaín, Plaza Mayor, números 1 y 2.

Número 20.—Album para tarjetas postales, con cubierta modernista.

Condiciones para optar á los regalos.

1.ª Los regalos se adjudicarán por sorteo el día 2 de Febrero de 1907 públicamente y con asistencia de un Notario.

2.ª Cada subscriptor actual ó los que se suscriban desde ahora, tendrán un BONO NUMERADO equivalente á una suerte.

3.ª Los que abonen un trimestre ADELANTADO tendrán, además, otro bono numerado (ó sean dos suertes).

Los que abonen tres meses ADELANTADOS tendrán tres bonos numerados, y seis bonos los que satisfagan ADELANTADO un año.

Para estos efectos, los que deseen hacer el pago ADELANTADO, se servirán participarlo á esta Administración.

4.ª Para conocimiento de nuestros subscriptores, días antes del sorteo de regalos, publicaremos una lista con el nombre y número que corresponde á cada abonado.

5.ª Hemos, pues, la atención de cuantas personas compran diariamente EL ADELANTO, acerca de las ventajas que encontrará figurando como subscriptores de este periódico.

Todos los anteriores regalos están expuestos al público en los respectivos comercios donde se han adquirido.

Advertencia á los subscriptores

Como ya habíamos anunciado, hemos puesto en circulación los recibos correspondientes al trimestre actual, que termina en 31 del corriente Diciembre.

La anticipación de este giro obedece á poder hacer con mayor facilidad la distribución de bonos para el próximo sorteo de regalos.

Sirva esto de aviso y explicación á los señores subscriptores.

Advertencia

La Administración de este periódico se ha trasladado á la calle de García Barrado (antes Rúa) 25, Imprenta y Librería de Núñez, á donde debe dirigirse toda la correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones.

El doctor Pulido en Salamanca

Ayer á las nueve y media llegó á Salamanca en el tren correo de Medina, acompañado por el señor Melgosa, empleado del ministerio, el doctor Pulido, subsecretario de Gobernación, exsenador por la Universidad y candidato á la senaduría nuevamente por el mismo centro universitario.

En la estación esperaban la llegada del señor Pulido el gobernador civil señor Larrondo, el secretario señor Torroja, el presidente de la Diputación señor González Domingo, el alcalde señor Hernández Sanz, el rector señor Unamuno, los señores No y Segovia, decanos de las Facultades de Ciencias y Medicina, y profesores de diferentes Facultades y amigos particulares y políticos del doctor Pulido.

El Subsecretario de Gobernación, después de llegar al Hotel del Comercio, donde se hospedó, y acompañado por el Alcalde y el Rector de la Universidad, visitó al señor Gobernador y al señor Obispo. También fué á visitar al señor Jarrín, al que no encontró en su casa.

Más tarde estuvo en el Ayuntamiento, visitando también la Universidad las Facultades de Medicina y Ciencias y enterándose de las necesidades más urgentes, con objeto de buscarles pronto remedio.

En la Universidad.

Invitados por el señor Pulido, se reunieron ayer á las once y media en el salón (de profesores, los doctores de este Claustro para cambiar impresiones respecto á la próxima elección de senador que tendrá lugar el 6 de Enero.

Asistieron personalmente los doctores Hoyos (padre é hijo), García Revilla, Revuando, Partearroyo, González (don Isidro), Sanz (don Gonzalo), Bedmar Larraz, Iglesias García, Unamuno, García, Téllez de Meneses, No, García, Bustos, Vila, Calzada, Sánchez Martín, Segovia, Díez (don Antonio y don Ricardo), Hernández Sanz, López Martín, Cuesta (don L.), Pinilla, Sánchez Gómez, Núñez García, García Tejado, Pelayo, Sánchez García, Díaz Redondo, García Rodríguez, Jaramillo y Madruga.

Se notó la ausencia de todo el profesorado de la Facultad de Derecho. El señor Pulido habló para agradecer á los presentes la asistencia al acto, que tenía por objeto solicitar colectivamente su voto para las próximas elecciones, ya que, al ser elevado al cargo de subsecretario, tenía que renunciar al acta de senador, y sus ocupaciones le impedirían hacerlo particularmente á cada doctor; dijo que estaba completamente identificado con la Universidad salmantina y las aspiraciones de la mayor parte de su personal, que sus trabajos en pro de ellos habían sido coronados con el éxito de obtener 10.000 pesetas para diferentes servicios y atenciones del material de enseñanza y administrativo, sin que por eso desmayara para conseguir más grandes beneficios en compensación de lo consignado para otras Universidades, cosa que ha prometido el señor Jimeno, y que encierra una incógnita agradable que el tiempo descifrará: la mejora de sueldos que ha tenido en el presupuesto que está discutiéndose, el haber de los catedráticos, y los incansables trabajos que lleva á cabo con objeto de que se equifique parte del personal docente de Salamanca al del resto de España, para lo cual cuenta con el decidido apoyo del actual ministro de Instrucción y con la justicia de la pretensión, que juntas darán el resultado apetecido, á pesar de los diferentes obstáculos que se oponen á ello.

Por último, reiteró el afecto que profesa á todos los claustales, aun los que no acepten su candidatura y se despidió atentamente de ellos por reclamar su presencia en Madrid los deberes de su alto cargo y tener que salir de Salamanca en el tren de la noche.

Una comisión de la Asociación de auxiliares de esta Universidad conferenció con el señor Pulido para enterarse de los detalles que encerrase la enmienda que el señor Muro presentó al Congreso y éste aprobó referente al aumento de sueldo del personal auxiliar de que han hablado los periódicos de Madrid, ignorando el señor Pulido el asunto y prometiendo ponerse al corriente y trabajar por su aprobación en el Senado.

Después de hacer por la tarde varias visitas, por la noche regresó á Madrid el doctor Pulido.

Higiene social

(Para el doctor Segovia, decano de la Facultad de Medicina).

La socialización de la Higiene es labor que se han impuesto todos los países cultos, para combatir esas plagas de la humanidad que se llaman tuberculosis, alcoholismo, viruela y otras que no cito, por respeto á la inocencia de ciertos lectores de EL ADELANTO. Esta labor, acogida con entusiasmo por estadistas, sociólogos y médicos, y propagada eficaz y continuamente por la prensa profesional y política, se ha llevado al hogar, á la calle, al taller, á la escuela y á los establecimientos penitenciarios y benéficos, tomando parte muy activa con su material ayuda los gobiernos y los municipios.

No es nuestro país, desgraciadamente, de los que más se han distinguido en esta humanitaria empresa, y menos aún nuestra ciudad, donde impera la desdichada zación más lamentable. La indolencia africana y el punible y criminal abandono de las Corporaciones populares, en lo que á la Higiene pública se refiere, halláanse de manifiesto, sirviéndoles de estigma, en las cifras de mortalidad y morbilidad de la población; en las cloacas descubiertas; en la falta de alcantarillado; en el agua, depósitos de gérmenes patógenos; en las calles que en su mayoría están convertidas en W. C. públicos; en las malas condiciones de los alimentos y bebidas que se expenden; en la estrechez de las vías públicas, aún las de moderna construcción, amuralladas contra el sol y el aire; en las caricaturas de jardines y paseos.

Siquieremos combatir estas y otras deficiencias higiénicas, de índole privada que no enumeramos, pero todas funestas para la salud y la vida, precisamos propaganda continua y constante, en cuya vanguardia debemos ir los médicos, y con discursos y conferencias las menos veces, y las más con carteles, cartillas, folletos y hojas, semillas, breves y claras, destruir prácticas y costumbres, preocupaciones é ignorancias, debidas á la ineducación de las gentes.

A usted, señor Segovia, como jefe de la escuela de Medicina, como autoridad científica y hombre de energías intelectuales y morales le dedico estas líneas, para que encauce y dirija la obra social en la que no le faltaran voluntariosos y decididos colaboradores.

FILIBERTO VILLALOBOS.

LOS ALCOHOLES

La Gaceta ha publicado una Real orden disponiendo que se prorrogue hasta el 30 de Junio del año próximo el plazo concedido por el art. 6.º del Real decreto de 29 de Julio de 1905 para la cancelación de las garantías del alcohol invertido en la preparación de mistelas de la vendimia del año próximo pasado, siempre que continúen éstas siendo de la pertenencia de los preparadores; que los interesados soliciten de las Administraciones respectivas acogerse á este beneficio y que los inspectores liquidadores comprueben la existencia real de aquéllas en las cantidades que los solicitantes declaren.

LA NOTA DEL VATICANO

Traducimos á continuación, de *L'Osservatore Romano*, el texto íntegro de la Nota que la Santa Sede ha dirigido á sus representantes en el extranjero, con motivo de la expulsión de monseñor Montagnini del palacio de la Nunciatura de París.

Dicho texto, según informes autorizados, es idéntico al de las comunicaciones recibidas en las cancellerías.

"El cardenal secretario de Estado ha enviado á todas las representaciones diplomáticas de la Santa Sede, para que la comuniquen al Gobierno ante el cual ostentan su representación, una protesta contra el registro operado, por orden del Gobierno francés, en el palacio de la representación pontificia en París, la incautación de varios documentos y la violenta expulsión de monseñor Montagnini.

La protesta pone de manifiesto la enormidad de tales hechos, de que no ha habido ejemplo hasta hoy en las Naciones civilizadas, las cuales, aunque hayan roto sus relaciones diplomáticas con una Potencia extranjera, han solido respetar la residencia, y sobre todo los archivos de dicha representación.

La incautación del catálogo ó índice de las actuaciones en la Nunciatura, de monseñor Clari y de monseñor Lorenzelli, y la de la clau-

ve cifrada, con la cual, y por medio de la copia que se conserva en las oficinas telegráficas, el Gobierno francés puede enterarse del contenido de toda la correspondencia telegráfica cifrada, cambiada entre la Santa Sede y el Nuncio monseñor Lorenzelli, es una ofensa gravísima, hecha no solamente á la Santa Sede, sino á todas las Potencias civilizadas, las cuales son las primeras interesadas en que sean respetados los secretarios diplomáticos.

La Santa Sede protesta, además, contra la violación, por parte del Gobierno francés, de un derecho incontestable del Sumo Pontífice; derecho inherente á su cometido como Jefe supremo de la Iglesia, cual es el de comunicarse, sea directamente ó bien por la mediación de determinadas personas, con los católicos de todo el mundo, sean obispos ó sean simplemente fieles, en todo lo que afecta al bien espiritual de los mismos católicos.

El cardenal secretario de Estado declara destituido de todo fundamento de verdad el pretexto aducido por el Gobierno francés como fundamento de sus actos, puesto que monseñor Montagnini no ha tenido comunicación alguna con los tres párrocos de París, procesados por violación de la ley de 1905.

Los representantes de la Santa Sede han recibido además una circular, en la cual se exponen los motivos de la conducta que ha de observar la misma Santa Sede frente al Gobierno francés, en lo que afecta á la aplicación de la ley de 1905.

Estos motivos son tan graves y evidentes, que no puede en modo alguno acusarse á la Santa Sede de intransigencia ó injusta hostilidad contra el Gobierno francés al condenar las Asociaciones cívicas. Estas han sido constituidas de hecho con desconocimiento del derecho esencial de la Iglesia, que se deriva de su constitución, y que atañe á la jerarquía eclesiástica establecida por su Divino Fundador como base de la organización de la Iglesia misma.

Porque á las Asociaciones de que se trata se les conferían derechos que competen exclusivamente á la autoridad eclesiástica, en lo referente al ejercicio del culto y la posesión y administración de sus bienes, lo que hacían de ellas cosa independiente de la mencionada jerarquía eclesiástica, que resultaba pospuesta á la jurisdicción de la autoridad laica. Y es evidente que el Sumo Pontífice no podía, sin menoscabar los deberes inherentes á su cometido de Jefe de la Iglesia, y sin conculcar el principio dogmático fundamental de la Iglesia misma, probar la formación de tales Asociaciones.

Otro tanto puede decirse de la circular del ministro monsieur Briand, de fecha de 1.º de Diciembre actual. Además, prescindiendo de cualquiera otra consideración, la Santa Sede no podrá en modo alguno admitir la injusta é intolerable condición en que le coloca la mencionada circular para el ejercicio de su ministerio. Para convencerse, basta citar la siguiente disposición:

"El párroco (en su iglesia) no será más que un ocupante, sin título jurídico alguno. No tendrá derecho á actos de administración, ni menos de tomar disposición alguna.

Todo esto demuestra bien claro que la Santa Sede no ha hecho otra cosa que cumplir estrictamente su deber al dar instrucciones por medio de nota al clero francés. Si á aquel Gobierno hubiesen animado sentimientos más equitativos, y hubiese creado á la Iglesia en Francia una situación que, al menos, no lesionase sus más esenciales derechos, la Santa Sede, aun admitiendo el principio de separación, hubiera podido tolerar la para evitar mayores males, como ha hecho en otros países.

Los alumnos de la Facultad de Medicina á quienes no faltan más que una ó dos asignaturas para terminar la carrera, han entregado al ministro de Instrucción pública una exposición solicitando exámenes extraordinarios en el mes de Enero para aprobar estas asignaturas.

Fundan la petición en la imposibilidad de concurrir á las próximas oposiciones á las plazas de médicos titulares, cuya convocatoria se anunció ya.

De este modo es como los que se encuentran en dichas condiciones aprovecharían la citada convocatoria, autorizados por una disposición ministerial reciente.

La moneda de níquel

Por fin se ha decretado la acuñación de moneda de níquel, sin duda por vía de ensayo.

En el proyecto de ley que ha leído el ministro de Hacienda el día 18, y que ya conocen nuestros lectores, pues lo publicamos á su tiempo, se decreta la acuñación de monedas de níquel de 25 céntimos (un real), peso

de siete gramos, premio de 10 milésimas en ley, diámetro de 25 milímetros, por valor de ocho millones de pesetas, los mismos que se retirarán de la circulación del cobre en piezas de 10 y de 5 céntimos.

El proyecto no dice más y es lástima, porque convendría saber si el ministro ha previsto los peligros de la imprevisión en este punto.

La moneda de níquel puede confundirse mucho con la de plata, aquí donde no estamos acostumbrados á aquélla, y en los casos en que no hay una de este metal, para hacer la confrontación. Veinticinco milímetros de diámetro medirá la futura moneda de níquel (valor un real), y por este tamaño se parecerá mucho á una moneda de dos pesetas. He aquí por donde la pillería maleante hará sus estafas sobre la inexperiencia, principalmente de las mujeres, los niños y la gente sencilla.

En Suiza y en otros pueblos donde se ha ensayado y ya circula la moneda de níquel, se ha tenido buen cuidado en prevenir estas contingencias, y además los errores posibles, por medio de variaciones acertadas con la forma. La figura exagonal ochavada es uno de estos recursos; otro, un agujero en el centro de la moneda, lo que permite ensartarlas para ser guardadas, ó transportadas, y con uno ú otro medio, se hacen inconfundibles con las de plata.

No es imaginable que los ladrones agujereen monedas de plata para hacerlas pasar por las de níquel. La variación de grueso no es bastante diferencial tampoco, ni lo son el peso y los distintos grabados y leyendas. Debe pensarse mucho en esto, y se ve en el proyecto que nada se ha pensado ni previsto. Nada se dice, y todo permite creer que se acuñará moneda redonda, muy parecida á la de dos pesetas. Si esto se hace, ya veremos lo que son engaños, confusiones y dificultades.

Parece natural que la experiencia de otros pueblos que en esto nos han precedido, nos sirviera á nosotros en esta ocasión, más por lo mismo que lo más sencillo es lo que menos se les ocurre á nuestros gobernantes, fácil es que no tengan en cuenta nada de lo hecho en el extranjero, y se lancen á largar de nuevo moneda como unos novatos irreflexivos.

Que esa acuñación constituya un progreso, no hay que dudarlo. La dera, es limpia y es económica. Mas por qué limitarla á las monedas de á real y no hacer piezas de cincuenta céntimos por ejemplo? Tampoco sería inconveniente acuñar otras de diez, si se tenía el acierto de que no se confundieran con las de plata, y unas con otras las de níquel. Al principio, mientras las de este metal sean nuevas, indudablemente habrá que tener con ellas mucho cuidado, porque se diferenciarán poco de las de plata, nuevas también, si no hay algunas á mano para confrontar, bien que el tacto de unas y otras algo se diferencia, mas no lo bastante para dar seguridad á los no expertos.

Lo que fuere sonara, que también el níquel suena; y ya veremos; pero es permitido recelar que, como siempre, no empeemos por un acierto. Sólo falta que los proyectos de Navarro Reverter se queden en eso, en proyectos, y más valdría, si no habrán de resultar útiles. Ya vendría luego otro que con mayor madurez y estudio realizara esa reforma, que en otros países está dando resultados excelentes.

La crisis de "El Lábaro,"

A continuación copiamos los más salientes párrafos de la carta que nuestro hasta hoy compañero en la prensa local don Martín Domínguez Berrueta, ha enviado al Excmo. señor Obispo de la diócesis, dándole cuenta respetuosamente de su dimisión como director de *El Lábaro*.

He aquí la carta:

Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Salamanca.

Mi venerado señor Obispo: Las repetidas bondadosas insinuaciones que he oído de labios de vuestra excelencia, reflejando un "estado de opinión", ambiente de gran parte del clero y de elementos de nueva acción social católica, para que se impriman orientaciones más definidas á *El Lábaro*, algo que pudiera ser modificación de su espíritu en orden á procedimientos y acometidas, mirando á las circunstancias y casos presentes, me han hecho pensar con detenimiento y reflexión.

Y como luz clarísima ha brillado en mi alma la convicción serena, tranquila, sin mezcla de contrariedad ni molestia personal, de que no debo oponer ni siquiera la resistencia involuntaria, pasiva, de mi criterio partícipar, de mi temperamento y modo habitual de entender las cosas, para que pueda realizarse esa evolución en *El Lábaro*, que lo haga útil hoy, como creo lo ha sido hasta aquí acomodándolo á los tiempos y á las necesidades de la acción católica.

Yo he pensado que es esta la oportu-

nidad para que yo entregue en las manos de mi Obispo la propiedad del periódico y la dirección personal, que en su publicación vengo ejerciendo desde su primer número; y que así pongo con franqueza y sincera cumisión cuanto está en mí para facilitar las más acertadas disposiciones y planes de mi Prelado.

Van á cumplirse once años de aquella cariñosa, honrosísima confianza de mi entrañable Padre Cámara (e. p. d.), para que yo dirigiera *El Lábaro*; y en un trágico sin cesar, sacrificando comodidades y sosiegos, sin desalentar ante el regateado aplauso y la prodigada censura; única cooperación que nos han prestado muchas gentes.

Van á cumplirse once años de esta cotidiana, ruda, ingrata labor de periodismo católico; parece que se rinde el ánimo á los rozamientos de tanta aspereza como ha tropezado en sus caminos; un mirar hacia dentro revela también cansancio, desgaste de bríos y mentalidad... todo pide una jubilación honrosa, una sustitución de ventaja, repleta de juventud, de ilusiones; de ingenios virgines, el paso abierto á generosos batalladores, que esperan ansiosos un puesto en nuestras avanzadas.

Y ahora, hablando lisa y llanamente, voy á permitirte allegar algunas otras observaciones y planear algo que otros elementos valiosos pudieran realizar.

Desde que en 8 de Mayo de 1905, por documento concertado con vuestra excelencia, se entregó *El Lábaro* á sus propios recursos, el sostenimiento material del periódico ha consumido todos sus ingresos, como puede verse en cuentas, muy al por menor, que he de exhibir.

De suerte, que si en los ocho primeros años de la publicación de *El Lábaro* no hubo por qué pensar en remuneraciones, igualmente, en los dos últimos años, ha sido gratuito el trabajo de cuantos han colaborado en el periódico, y esa misma situación económica, niveladora de reducido presupuesto, ha determinado un *statu quo*, que ha impedido todo mayor desenvolvimiento en la empresa y acción periodística.

Yo lo declaro con ingenua satisfacción: no me rinde eso, ni jamás ha parado mi pluma ese pensamiento; he trabajado gozosamente así mi alma remuneración mas grata que la de unas pesetas de merced.

Y tengo el testimonio de esa misma generosidad bien probada en la codastante ayuda que me han prestado mis hermanos Juan y Mariano y otros incansables amigos, aportando todos el gran bagaje de su cultura, estudios y aficiones literarias.

Bendígalos á todos vuestencia.

MARTÍN D. BERRUETA.

Notas provinciales

Desde Ciudad-Rodrigo

Hoy á celebrado á las diez, por primera vez, el Santo Sacrificio de la misa, el joven presbítero don Marcelino Herrero Valencia, en la capilla del Seminario, siendo padrinos doña Gertrudis y don Juan Aparicio, y de capa, el párroco de Fuenteguinaldo, don Félix Santa Marta.

Al acto han asistido muchísimos invitados, los cuales han sido espléndidamente obsequiados por los padrinos del nuevo presbítero.

—En esta se está trabajando con el objeto de que si definitivamente fuera aprobada la instalación del teléfono de Madrid á Salamanca, establecer comunicación desde esa con Ciudad-Rodrigo, aunque los gastos tuvieran que ser abonados particularmente, sin intervención alguna del Gobierno en los mismos, cuya reforma traería grandes ventajas y beneficios á este partido, que tan necesitado se halla de buenas vías de comunicación, y con dicha instalación se podría remediar en parte los perjuicios que hoy se causan á los pueblos.

—Estos dos últimos días ha reinado un tiempo crudo con fuerte aire, cayendo anoche sobre esta ciudad una regular nevada.

—El mercado de cerda ha notado alguna rebaja en el precio de los destinados á las matanzas, de los cuales se han verificado estos días bastantes transacciones; el llamado campero conserva su alto precio, á lo cual contribuye la mucha demanda que de él hay.

—Con el objeto de pasar el día de Pascua con su nieta la señorita Matilde Nicolau, interna en el colegio de las Teresinas, han estado en esta don Carlos Llauro y su distinguida señora.

—También con el objeto de pasar uno de los días de Pascua con su familia, ha llegado á esta doña Julia Maldonado.

—Por el Ayuntamiento ha sido nombrado un empleado encargado de la inspección de las obras municipales, con el sueldo de 500 pesetas anuales.

El corresponsal.

MEDIOS PRÁCTICOS

Urbanidad y cortesía.—Es la urbanidad una relación de moralidad o buenos costumbres que el hombre (el niño en este caso) manifiesta consigo mismo, en la presentación de su propia persona; la cortesía es relación también, del hombre con sus semejantes.

Conocidas las reglas, la escuela debe ser el mejor muestrario de ambas relaciones, prácticas y sociales. Las revistas de aseo, en correcta formación e inspección aparatosa, no son convenientes, pues se prestan a escenas ridículas.

Las advertencias oportunas y los consejos y hechos a tiempo, son maneras excelentes de corregir los defectos de urbanidad.

Las lecciones y ensayos prácticos de cortesía gustan mucho a los niños y hacen de la escuela un plantel de personas bien educadas.

El maestro es siempre el modelo práctico de todo lo que enseña en provechosas teorías.

Higiene.—Cuanto se ha explicado respecto a la Higiene general de los edificios y utensilios que han de servir como medio de existencia a todos los seres racionales, decimos ahora respecto a los cuidados higiénicos de los niños, más necesarios, si se tienen en cuenta su delicada edad y los peligros a que se hallan expuestos por la misma; continuamos, sin embargo, recordando las prescripciones particulares de la escuela primaria.

Los niños deben estar vacunados al ingresar en el establecimiento docente educativo.

En los periodos de enfermedad o después de haber sufrido males contagiosos, no deben admitirse los niños en la escuela; ha de esperarse algún tiempo, hasta que desaparezca totalmente el peligro de infección o contagio.

Todos los motivos de propagación de enfermedades se evitan en doze hay concurrencia de personas; el cuidado ha de ser mayor donde se reúnen niños para su educación, vida y perfeccionamiento.

Medicina y cirugía.—Recordamos en este lugar que escribimos un libro práctico y dentro de las más exactas verdades de la realidad y de los hechos; así no extrañe que circunscribamos nuestras operaciones a lo absolutamente preciso; nuestro botiquín a lo estrictamente necesario y al alcance de nuestros medios.

Las operaciones se reducen a los primeros auxilios en los accidentes que ocurren en la escuela; agua fresca, aire libre, un vendaje o una compresa provisional son los medios más próximos a nuestras manos.

Con estos cuidados coincide el aviso a los padres del niño y al médico de la localidad.

El botiquín está formado con un vaso y un poco de tafetán rojo. En todo caso, practicada la operación y sencilla cura del momento, delegamos en una persona competente, según la ley, y exponemos las causas del accidente imprevisto y fuera de toda clase de responsabilidades.

MELCHOR GARCÍA SÁNCHEZ Profesor de la Normal de Salamanca

Lucha de naciones

Los capitales españoles se retraen de la industria agraria porque ésta les ofrece tan sólo una utilidad de 1 y 1/2 por ciento, siempre que contingencias dañosas no vieran a traducir en pérdida la insignificante ganancia. Creemos conveniente señalar las causas productoras de la triste situación de nuestra agricultura, claramente demostrada en la exigüidad de su fruto y estudiar después los remedios utilizables para vigorizar y rehacer el agro europeo.

Una de estas causas, quizás la más importante que en revuelta crisis, en trance agónico, ha colocado no sólo a la agricultura española sino a la europea, es la lucha titánica entablada en el terreno agrario y mercantil contra el envejecido continente, por aquellas nuevas nacionalidades convidadas al festín de la vida civilizada.

Hubo un tiempo en que la economía del mercado interior era regulada con la potencialidad productora de la nación, pues los medios de arrastre y de transporte eran tan difíciles que impedían toda competencia extranjera, hasta tal punto, que años se dieron como el del hambre de 1857, durante el cual, a pesar de la elevación grande que entre nosotros alcanzaron los precios de los trigos 7 aun habiéndose declarado completamente libre la importación, sólo ascendió ésta a 7 millones de fanegas. Mas en estos últimos cincuenta años se han subvertido tan totalmente los factores que integran este problema económico, que en estos días constituimos un solo mercado mundial cuantos productos primeras materias, que en corto tiempo y con pequeño coste salvan inmensas distancias y se posan en los más apartados rincones del mundo. En distinta ocasión estudiaremos con detenimiento el enorme desenvolvimiento que, como por obra de magia, han sufrido los medios de transporte adecuándose del mercado universal.

Merced a tan poderosos adelantos comenzó Rusia a surtir los puertos europeos y se constituyó a mediados del pasado siglo en el granero de nuestro continente; los precios del trigo que en Odesa no excedieron generalmente de 12 francos el hectólitro, llegaban a nosotros bastante

recargados aún, pero llegaban. Hungría la ayudaba en el abastecimiento de aquellos países castigados por la mala cosecha.

Pero los fletes marítimos comenzaron a bajar sus precios de tal suerte, que en el año 1877 se registraba en New York el precio de 16 francos para el trigo de Chicago, siendo así que anteriormente este sólo transporte duplicaba el costo de la primera materia en el mercado generador. Ya podían acudir en días de necesidad a los puertos europeos y comenzaron a efectuarlo.

Mas el avance de la ciencia y de la economía siguió en asombroso aumento facilitando medios baratos de conducción, y entonces todos los territorios desparramando como eriales no ponderables por los confines de la civilización, se convirtieron en los agros más productivos de la tierra.

Los Estados Unidos y el Canadá explotaron la fertilidad natural de su suelo virgen, formado por los sedimentos del inmenso lago interior que cubrió aquellas superficies, por lo cual y sin grandes gastos, producen cuantiosos frutos, como la hectárea mejor fertilizada; utilizaron la configuración de sus inmensas sabanas, que tanto se prestan al empleo de adelantada y potente maquinaria, factor importantísimo en el abaratamiento de la producción; gozaron las ventajas de un clima extremo, que si en el verano dora y encera las mieses con un sol tropical, en invierno agrieta la tierra con intensísimas heladas, meteorizándola por obra de la misma naturaleza; usaron del crédito agrícola barato desconocedor de la usura; pusieron en pie explotaciones agrarias de 30 y 40.000 hectáreas en un solo coto; y, en fin, se desvolvieron sin el peso de los arumadores tributos que exigen y precisan las viejas naciones europeas. En tales condiciones llegaron sus trigos a nuestras fronteras y desafiaron a nuestro labrador.

Pero siguieron los modernos progresos, y la ola invasora empujó a su vez al Canadá y a los Estados Unidos. La India, con su suelo fértil, su población densa y su barata mano de obra comenzó pujante una lucha en la que el abastecedor anterior quedó vencido.

Inmensas planicies que abonan y riegan con providente periodicidad las inundaciones de sus caudalosos ríos, y las nieves derretidas del Himalaya, eran sólo utilizadas en el cultivo de arrozales. Basta para laborar aquellos terrenos de aluvión que los rebaños les apisonen unos días antes de despuntar el arroz, y a los tres meses recoge el indio las feraces cosechas que acabarán por destruir la producción arrocería de Europa.

Franqueóse el Canal de Suez, se establecieron fáciles comunicaciones con el Indostán y los cultivadores de aquel suelo comprendieron, que campos anualmente regados y fecundados buenos trigos en los nueve meses después de levantar la cosecha del arroz. Y, en efecto, desde entonces comienzan a recolectar dos cosechas en el año, una de arroz y otra de trigo sobre los mismos terrenos, ambas abundantísimas y obtenidas por el trabajo de obreros, cuyo alimento se reduce a un puñado de arroz, cuya casa es una choza de ramaje, y cuyo vestido es una faja de algodón de media vara de anchura; de este modo se explica que en el Punjab, los salarios varíen de 20 a 60 céntimos de peseta diarios; en la Onda importen 15 céntimos y en las provincias centrales oscilen de 15 a 30 céntimos. Setenta millones de seres humanos viven de la agricultura en la India con un jornal inferior a 2 reales diarios.

Añádase a esto que el labrador no padece la retención de capital en una tierra que no le cuesta dinero, y con todo ello vendremos a comprender, que en el interior de la India a 400 millas de Calcuta, se venda el trigo a 250 pesetas el hectolitro, dejando ganancia al cultivador. Parecía esto el último límite y viene la Australia a competir y vencer la producción india; y en sus campos, que Fronde llama de promisión, brotan tan apretadas las mieses, que por entre ellas difícilmente atraviesa un jinete y en donde se da el caso, de que valiendo el trigo en la costa 3 pesetas el hectolitro, haya posiciones que produzcan a sus dueños más de 4 millones de pesetas anuales.

Países hay como el argentino, que en treinta años ha metido en labor 12 millones de hectáreas, y ofrece sin descanso 100 millones de hectáreas laborables, deseoso de que se las cultiven mientras conservan otros 100 millones de hectáreas para la cría de ganados.

Comprédese, por lo antes dicho, el pánico de los agricultores europeos, y se explica que ni adelantos de cultivo, ni vallas arancelarias, sean suficientes para la necesaria defensa.

Si las conquistas de la civilización en el fondo del Asia Central, en el Congo, en el Sudán entre el Oreo y Oremburgo y es el continente africano se unen a las conquistas de la ciencia, sustituyendo el carbón con los residuos del petróleo, abriendo el Canal del Panamá, por donde han de avanzar los estados del Sur de América y verificando constantes descensos económicos en los transportes, el mal irá en aumento y los hombres de las alturas tendrán que abandonar la desahucada muletila de que la culpa está en la ignorancia del labrador y preocuparse de estudiar y poner en vigor planes de defensa que garanticen nuestra existencia nacional.

Jesús R. COLOMA.

Una serenata

Reunidos anoche los orfeones Salmantino y Obrero, obsequiaron con una serenata al Obispo electo de Plasencia señor Jarrin.

Ambas sociedades corales ejecutaron con maestría y afinación las siguientes composiciones:

- 1.ª "Serenata de Invierno", Saint Saens.
2.ª "El adiós del recluta", Laurent de Riquet.
3.ª "Ondas sonoras", N. de N.
4.ª "Barcarola", Espino.

Terminada la serenata, los orfeonistas fueron obsequiados espléndidamente en el salón principal del colegio de Calatrava.

El vicepresidente del orfeón salmantino señor Millán, dedicó cariñosas frases al señor Jarrin, congratulándose de la merecida distinción que se ha dado a sus virtudes y talento y lamentando que abandonó esta ciudad donde es tan querido.

El nuevo Prelado contestó agradeciendo la cariñosa prueba de atención de los orfeones y prometiendo no olvidar jamás a los honrados obreros salmantinos.

Después ejecutaron los orfeones otras dos obras, mereciendo grandes aplausos su artística interpretación.

SUCESOS LOCALES

Un accidente

A las doce de la noche última ha sido víctima de un desgraciado accidente el sereno particular de laplaza de la Verdura Félix Pérez Vazquez.

Una de las veces que recorría su distrito vio abierta una puerta de la calle del Pozo Amarillo, y por ser una hora tan avanzada se dispuso a cerrarla.

Al mismo tiempo del interior del portal de la casa salió un perro, que al pretender huir tropezó con la parte interior del chuzo del sereno, con tan mala fortuna, que la lanza hirió a éste en el ojo derecho, produciéndole una tremenda herida.

A los ayes de dolor del desgraciado sereno acudieron otros compañeros que, sin pérdida de tiempo, lo trasladaron a la Casa de Socorro, donde fué curado por el médico de guardia, señor Pascua, el cual le apreció un tremendo pinchazo, que había causado el derrame del iris.

Practicada la primera cura fué trasladado el sereno a su domicilio, donde se encuentra en estado de cuidado.

De espectáculos

PALACIO LUMINOSO

Ayer, como día de fiesta, todas cuantas sesiones se celebraron en el salón "Palacio" Luminoso, se vieron extraordinariamente concurridas.

El señor Garcés cantó muy bien y fué muy aplaudido. Los duetistas Huri-Portella, consiguieron ayer los aplausos del numeroso y selecto público por sus difíciles y originales bailes.

TEATRO DE LICEO

El coliseo de la calle del Doctor Riesco se vió ayer tarde totalmente lleno de público en las sesiones que se celebraron.

Totto and Martinetti haciendo las delicias de los concurrentes y cosechando muchos aplausos. Las películas, todas ellas, fueron muy bonitas.

Mañana concluyen su contrato en este coliseo los artistas que hasta ahora han venido trabajando en él.

El día 2 no habrá función y el 3 será muy probable que debuten en este coliseo los artistas que hasta ahora vienen trabajando con tanta fortuna en el Salón Palacio Luminoso.

Huri-Portella y Garcés presentarán en el Teatro del Liceo nuevos y variados repertorios.

Cuentos escuchados

Imprudencia temeraria

El vizconde de Cezanes había pasado tres meses en Suiza y en Italia en unión de Juana de Kerwen, con la cual emprendió su viaje de bodas al salir de la iglesia, donde el sacerdote acababa de bendecir el enlace.

Después de tres meses de lagos y de ventisqueros, de museos y macarones, regresó a París la afortunada pareja.

Una noche, después de comer, la vizcondesa dirigió bruscamente esta pregunta a su marido:

—¿Cuándo vamos al campo? —En primavera. ¿Te fastidias en París? —No lo digo por eso.

—¿Has notado en mi conducta algo que pueda desagradarte? —No, no; eres un marido excelente; pero...

—¿Por qué? —Me consta que siempre has tenido afinidad a la mujer del prójimo.

—¿Quién ha podido decirte?... —Todo el mundo.

—Mira, Juana; desde el día que te conocí, ó lo que es lo mismo, desde el día que te amé, cayó el telón ante todas las locuras de mi juventud, y luego dejé a la puerta de la iglesia todo mi pasado. El matrimonio es un segundo bautismo, y así como el agua lava el pecado original, el anillo de boda abre una nueva era en la vida de los casados.

—¿Así lo creo. —Pero tienes alguna queja que formular contra mí? ¿Tienes algo que echarme en cara?

Juana se armó de valor y dijo: —Voy a ser franca contigo. Te ha quedado de las antiguas proezas un exceso de vanidad que me sorprende y me mortifica.

—¿De veras? —Sí; hables a las mujeres con un tono de superioridad como si les dijeras: "Si no fuera yo casado, ¡cuán poco habría de costarme rendirte a mí albedrío!"

—¿Te estás burlando de mí? —No lo creas. Si así no fuese, no lo habría yo notado.

—Cítame un ejemplo. —El jueves convidamos a comer a Paulina, mi amiga de la infancia, hermosa mujer, casada desde hace poco tiempo... Dos ó tres veces la miraste de un modo tan raro, que me obligó a pensar: "Mi marido se equivoca de medio a medio con respecto a Paulina..."

—¿Qué quieres decir con eso? —Quiero decir que tienes muy mala opinión de las mujeres.

—La tengo excelente de tí, y esto me basta.

—¿Y crees que Paulina sería capaz de dar ó no a una declaración. —No lo sé. No lo he intentado. Juana se levantó y repuso:

—¿Con que no has intentado? Pues bien; inténalo. Yo te autorizo para ello.

—Pero, ¿te has vuelto loca? —Estoy en mi sano juicio y quiero que hagas el amor a Paulina. Necesito esa satisfacción.

—¿Y si me niego a tu capricho? —¿Cojo mi sombrero, me voy a casa de mi tía y no vuelvo a verte en quince días.

—Pero, ¿me hablas en serio? —Sí, señor; quiero que sepas que hay mujeres honradas que resisten tu fatuidad.

—Convenido. —¿Y que Paulina pertenece a este número. —De eso no estoy ya tan seguro.

—Te concedo plena libertad, para todo, y desde ahora puedes entrar y salir de casa cuando gustes, como si fueras soltero.

—¿Durante cuánto tiempo? —El que quieras.

—Según eso, ¿estás resuelta a darme una lección?... —¡Gracias a Dios que has caído ya en la cuenta!

—¿Y si la recibieses tú? ¿Si Paulina no fuese tan virtuosa como supones? —En ese caso, tu victoria te daría tal superioridad que me vería obligada a arriar el pabellón y a adorarle en éxtasis.

—¿Pues ya que lo deseas, accedo gustoso a tu capricho.

Transcurrieron ocho días, durante los cuales el marido y la mujer se mantuvieron en una reserva rayana en la frialdad.

Una tarde, el vizconde no volvió a su casa a la hora de comer, según rotificó previamente a su esposa en una carta en la cual le decía que el padre Marcy predicaba en la catedral y que había querido oírle.

Juana se precipitó en un coche y se dirigió a la iglesia. Apenas se hubo persignado cuando vió, a lo lejos, a su marido al lado de Paulina.

Regresó inmediatamente a su casa, y una vez en su cuarto, derramó abundantes lágrimas.

Al cabo de dos días el vizconde se paseaba por la sala mientras su esposa tocaba el piano.

Juana interrumpió de repente su tarea y dijo: —A propósito, Julián, ¿por qué no me hablas nunca de Paulina?

—Porque nada tengo que decirte acerca de ella.

—¿Pero ¿la ves con frecuencia? —¿Y tú? —Ha venido a verme varias veces, pero no la he recibido.

—Sin embargo; hoy me ha dicho que te ha visto esta mañana.

—¡Ah, sí! Por cierto que me ha besado con una efusión que me ha llegado al alma.

—¿Porque te quiere de verdad—murmuró con forzada sonrisa el vizconde.

—¿Y cómo sigue nuestra apuesta? —He renunciado a ella.

—¿Te das por vencido? —En absoluto.

Aquella noche se puso Juana a registrar los cajones del "secretaire", de su marido cuando, entre otros papeles, encontró una carta en la que leyó las siguientes líneas:

"El remordimiento me mata, Julián. ¡Qué pensar de mí! ¡Si Juana lo supiera! Por que de saber que, a pesar de mi traición, la quiero como antes..."

Y la carta lleva la firma de Paulina.

—¡Dios mío!—exclamaba Juana—¿Cuan desdichada soy!

La vizcondesa volvió a poner en su sitio la fatal misiva y dió orden de que le arreglaran su equipaje.

Julián encontró a su mujer en el momento en que ésta salía de su casa.

—¿A dónde vas?—le preguntó emocionado. —No he de volverte a ver en mi vida—contestó Juana.

El vizconde comprendió que su esposa lo sabía todo y exclamó: —Pero ¿no lo quisiste tú misma? —Hay cosas que una mujer no quiere nunca.

Juana se alejó precipitadamente. No hay flor primavera sin gusano que la roa, ha dicho el poeta. Y la vanidad—digo yo—es el gusano del corazón.

NOTICIAS

Ayer tarde una pobre mujer harapienta y aterida de frío que caminaba por la calle de la Rúa, cayó desplomada sobre el quicio de una puerta.

Un caritativo caballero que acortó en aquel momento a pasar por allí, ayudado de otros dos hombres, la trasladaron a una posada, donde habrá pasado la noche, pagándole todo el caballero.

Tal rasgo de caridad merece hacerse público.

Se han perdido tres décimos de la Lotería Nacional que ha de jugarse hoy, correspondiente al número 20.434

La persona que los hubiera encontrado puede entregarlos en el kiosco de Barazal, y hará con ello una obra de caridad.

Se han tomado las precauciones necesarias para que no puedan cobrarse si resultasen premiados.

Mañana celebrará un baile extraordinario, de nueve de la noche a dos de la madrugada, la sociedad La Juventud Artesana, para el cual se han contratado varios profesores de una banda de música de la localidad y adornado é iluminado profusamente el salón con farolillos a la veneciana.

El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes ha firmado un proyecto de colegiatura de doctores y licenciados en Ciencias y Letras.

Con tal motivo reina mucha alegría entre los doctores y licenciados del Colegio de esta ciudad, quienes piensan fundar un periódico profesional, encargado de la defensa de los intereses de dicha clase.

Dicho periódico, que en breve verá la luz pública, se titulará El Defensor del Profesorado.

Esta noche, a las siete, celebrará el Ofeón salmantino junta general para tratar asuntos que interesan a la Sociedad.

Los días 28 y 29 del mes actual ha celebrado sesión la Comisión provincial.

En ella se despacharon algunos expedientes sin importancia y se emitió informe en otros.

Ha fallecido en Madrid el señor don Juan Sendin, apoderado general del excelentísimo señor duque de Medinaceli.

Era el señor Sendin hijo de esta provincia, y tanto en ella como en esta ciudad, donde cursó sus estudios, contaba con numerosos y muy queridos amigos, a quienes ha producido impresión bien triste la noticia del fallecimiento.

Hombre de altas dotes de integridad é inteligencia; de un trato afabilísimo; de una laboriosidad incansable, se hacia querer de cuantos le trataron y pudieron apreciar los tesoros de bondad que encerraba en su corazón.

¡Que Dios conceda resignación cristiana a su amante esposa y a su querido hijo para sufrir esta pérdida irreparable!

Por cuestión de ideas armaron ayer un tremendo escándalo en la plaza de la Verdura dos individuos que momentos antes habían salido de un establecimiento de bebidas.

Los del orden acudieron y pusieron en paz a ambos.

El día de ayer amaneció nevando disminuyendo un poco el frío. Por la tarde llovió.

Continúa el tiempo nuboso.

NOTABLE CURACION

No puedo menos de hacer público mi agradecimiento al señor Médico-Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid (Preciados, 31 y 36), a cargo de don Tomás Serna, por haber curado radicalmente a mi hijo, de 18 años de una hernia que padece, siendo tan radical y efectiva dicha curación, que hoy no necesita ya sufrir aparato alguno, ni experimenta molestia, habiendo quedado como si nunca hubiese padecido hernia.

Esta notable curación se ha conseguido en el breve plazo de un mes, gracias al aparato inventado y aplicado por dicho médico.

Lo firmo, Mariano Quintanilla.—Valladolid 21 906, Paseo de Zorrilla, 40.

Advertimos que el Director técnico del Gabinete Mecanoterápico los días 1 y 2 de Enero estará en Salamanca, Hotel Comercio y recibirá de once a seis a cuantos deseen visitarle.

El sábado a las cuatro de la tarde contrajeron matrimonio en la parroquia de la Purísima concepción la simpática artesana Emilia Sánchez con el joven decorador de esta capital José Mercedes.

Los deseamos mil felicidades en su nuevo estado.

Ayer contrajeron matrimonio en la parroquia de San Sebastián el joven oficial diamantista don Avelino Roda Moro con la simpática artesana doña Esperanza Martínez Díez.

Bendijo la unión el joven presbítero don Alfredo G. Roda, pariente del novio, y fueron apadrinados por el conocido platero y diamantista don Eusebio Tellez de Meneses y su esposa doña Petra Chillón.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados con una cena en el Café del Suizo, esmeradamente servida.

Después se organizó un baile que duró hasta las primeras horas de la madrugada.

Desearnos a los nuevos esposos interminable luna de miel.

La General en España

Por 825 pesetas depositadas en casa de Banca, se dan 1500 al que le toque servir en activo. Conocido es el buen crédito y exacto cumplimiento de esta casa. Desde 1887 tiene redimidos 10.000 mozos. Pídanse condiciones.—El representante, Nicolás Pereda Rubio, Agente de Negocios, Doctor Riesco, número 12, Salamanca. 10 a 3

Compañía Vinícola del Norte de España BILBAO — HARO

Rioja clarete, Rioja blanco. Rioja espumoso, (Champagne) Único representante para las provincias de Salamanca y Cáceres, JULIAN DE LA RUA. Depósito en esta plaza: Zamora, 35, Salamanca. LA TREVEJANA, almacén de aceites finos de Sierra de Gata. 30-a-12

CENTRO-PENSIÓN-MAÑES. Para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto. Director-propietario: D. José Mañes Casaux. Calles del Silencio y Tostado, números 1.

Ahora que están los alumnos en sus casas con motivo de las vacaciones, y pueden enterarse los padres como les trataron en donde estuvieron el primer trimestre del curso, conviene tengan presente que este Centro es el más antiguo y acreditado de esta capital, el que mayor número de alumnos ha tenido y tiene, consiguiendo inmejorables resultados que pueden comprobarse en su amplio y profesional completo titulado y de reconocida competencia.

Alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva, como no se da en ningún colegio.—Se admiten internos, medio-pensionistas y externos vigilados. Pídanse detalles y reglamentos al Director. 15-9

No más Hernias (quebraduras) ni deformidades de huesos

Advertimos a los herniados y deformes de huesos que llegará a Salamanca el Director técnico y reputado Ortopédico del

Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid Preciados, 34 y 36

y recibirá de once a seis, en el Hotel Comercio, los días 1 y 2 de Enero a los que quieran encargarse alguno de nuestros acreditados aparatos modernos, que con tanto éxito viene aplicando esta casa ha e años, para tratamiento ó curación completa de las hernias y deformaciones del pecho, espalda, piernas, etc., etc.

Con nuestro Reductor Contentivo Curativo, pondrán término los pacientes al terrible peligro de extrangulación a que cada día están expuestos por no tener contentas sus hernias (ó quebraduras), pues el buen resultado y el efecto seguro y garantido de nuestros aparatos articulados, son la mejor garantía de la justa fama que disfruta el

Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados 34 y 36

Multitud de cartas de clientes agradecidos y curados con nuestros aparatos especiales, y sobre todo con nuestro Reductor Contentivo Curativo de las Hernias (con patente de invención por veinte años, número 34.633), atestiguan el éxito alcanzado por este Gabinete en ocho años de existencia.

Visita Ortopédica en Salamanca los días 1 y 2 de Enero en el Hotel Comercio

Se advierte al público NO CONFUNDAN ESTA CASA con otras que se anuncian en los mismos hoteles de provincias, pues esta consulta nada tiene que ver con otras dadas por ortopédicos que no son del

Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados 34 y 36

3-4-3

NOTAS DE SOCIEDAD

Han regresado: De Zamora, con motivo de encontrarse gravemente enferma su señora madre, nuestro buen amigo el fiscal de aquella Audiencia don Lisardo Sánchez Cabo y su hijo Federico. Hicimos votos por el alivio de la enferma. De Valladolid el joven estudiante de Medicina don Cayetano Martínez. A esta ciudad ha llegado, con su distinguida señora, el señor de Camporrico. De Pamplona don Alfredo Hernández. De Madrid, don Carlos Zurragoitia. De León, don Sinforoso Gutiérrez. De Oviedo, donde ha pasado las Navidades, don Jesús H. Paviero. De Béjar, nuestro compañero de redacción don José Sánchez Gómez.

Han salido: Para Villarino, el rico labrador don Antonio Sánchez. Para Fuentes de San Esteban, niño Pérez. Para las Encinas, el conocido viajante don Julio Santiago. Para la Maya, el rico ganadero don Félix Morante.

El incendio de esta mañana

Próximamente a las diez de esta mañana se declaró un incendio en la casa que en las Afueras de la puerta Toro habita don Alfredo Fuentes. Inmediatamente se dió la voz de alarma y gran número de vecinos y obreros de las obras inmediatas procedieron a la extinción del incendio. Afortunadamente éste pudo ser sofocado a los pocos momentos, siendo de escasa consideración las pérdidas. La causa se cree que ha partido de una fragua inmediata, suponiéndose que algunas chispas de ella prendieron varias maderas y muebles del señor Fuentes.

El Ferro-Quina-Bisleri, devuelve la fuerza a los convalecientes.

NEURALGIAS - JAQUECAS, no se padecen haciendo uso de la Cefalopina NUNZ ESTEBAN. Efecto rápido y seguro, uso muy cómodo. Sin aturdimiento ni inofensivo. Depósito en Madrid, farmacia de Bellot, Hortaleza, 17. En Salamanca, Beltrán de Heredia, Rúa, 45.

El Ferro-Quina-Bisleri, vence las afecciones de la vista.

Seales naturales de LA TOJA Extraídas por evaporación en el vacío para la preparación de baños generales y locales. Ocaso riquísimo, esorófulo-tubercoloso, lupus, infarctos ganglionares, tumores blandos, caries de los huesos, etc., etc. De venta en las principales farmacias y droguerías.

En Salamanca: droguerías de don Ignacio Santiago Fuentes y don Segundo Primo Sánchez; farmacias de don Jerónimo Urbina, don Pablo Beltrán Heredia, don Angel García Ruiz y principales.

El agua mineral de mesa, Nocera-Umbra, es refrescante, digestiva y gasosa.

VENTA DE CASA.—Se hace de la número 46 de la calle de Azafraán, de nueva construcción, con planta baja y principal, patio, cuadra y retrete. Para informes en la misma. 10-a-7

CANAS.—Se garantiza el que, sin manchar absolutamente nada, nadie ha de conocer que estén teñidas usando el Aceite vegetal mexicano perfumado. Su uso es con las manos, como cualquier aceite de tocador.

Quien usa el Ferro-Quina-Bisleri come con apetito. AMA DE CRÍA.—Se ofrece para criar en su casa.—Informará Ricardo del Rey, Rúa, 30. 6-1

Con el uso continuo del agua mineral de mesa, Nocera-Umbra, se cura la obesidad.

ARRIENDO DE PASTOS en Rodillo, término de Carrascol de Barragán, para 600 cabezas de lanar machorras, de invierno y primavera; también se arriendan cochinos y 60 cabras, por todo el año.—Para informes dirigirse a la viuda de Prudencio García, en Tejares.

SABANONES se curan usando la Ambarina de García Mayor.—De venta: En Salamanca, farmacias de los señores Ruiz y Urbina, Plaza Mayor y droguería de Justo Bajo, San Justo, 2, y en Ciudad-Rodrigo, farmacia de don Joaquín García Salicio.—Precio del frasco una peseta.

VENTA DE CASA.—Se vende una casa de nueva construcción, con grandes comodidades, con fachada de la drillo de prensa, situada en la carretera del inmediato pueblo de Tejares.—Para tratar, con Francisco Barba, en dicho pueblo. 29-9

Información telegráfica

Abono telegráfico diario de El Adelanto

Primera serie Madrid 31 (5'45 m).

Las Cortes

Final del Congreso

Al terminar la sesión de la Cámara popular el señor Borés continúa su discurso para defender la proposición que había presentado sobre el número de diputados que debe haber en la Cámara para poder proceder a votación.

El señor Borés hace un discurso muy largo, dejando patente la intención obstruccionista que le animó al hacer uso de la palabra.

Se extiende en largas consideraciones sobre precedentes anteriores que violaron a desautorizar los que el señor Canalejas quería implantar para conseguir su objeto de votar los presupuestos sin esperar la llegada de los diputados ministeriales ausentes de Madrid.

La mayoría comprende las intenciones que abraja el señor Borés y se promueve en la Cámara popular un escándalo más que regular.

El señor Canalejas le llama al orden para que ceda al objeto de la discusión, evitando toda clase de divagaciones que tienden a dilatar la discusión con perjuicio de los dictámenes que están esperando la aprobación de la Cámara.

Los ministeriales aplauden calurosamente la actitud enérgica del digno presidente del Congreso.

La mayoría, pútrras tanto, golpea los plinthes, y dominada por la impaciencia, prorrumpe en voces contra la actitud del señor Borés.

Este continúa su discurso en medio de la algarabía general, rogando al presidente de la Cámara que cuando se ponga a votación algún proyecto de ley le conceda la palabra para reclamar el trámite legal necesario en toda votación, a fin de que no se apruebe sin la mitad más uno del componente total del Congreso.

El escándalo promovido por la mayoría ministerial arrebata fuertemente, las llamadas al orden que el señor Canalejas hace al orador no surten efecto y determina suspender la sesión.

Así se hace, y los diputados se reúnen en los pasillos y en el salón de conferencias comentando los últimos incidentes ocurridos en la Cámara.

Aprueban los ministeriales la conducta del señor Canalejas, teniendo frases duras para el señor Borés, que con sus intranquilidades tendía a colocar al Gobierno en una grave dificultad y en un estado de gran responsabilidad para el país.

A las once y media vuelve a reanudarse la sesión.

Se leen los dictámenes de ingresos y el articulado presentado por la comisión mixta.

A las doce se levanta la sesión.

Final del Senado

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de presupuestos acerca del estado letra B del de ingresos para 1907.

Intervienen en la discusión los señores Allendesalazar y Cárdenas y el ministro de Hacienda señor Navarro Reverter.

El señor Allendesalazar rectifica brevemente insistiendo en las mismas afirmaciones y argumentos que expuso ayer a la consideración de la Cámara.

Califica de deficiente el presupuesto de ingresos presentado por el presente Gobierno liberal, quien no ha tenido tiempo de pensar y meditar una cuestión de tanto interés para la patria y para todos los ciudadanos.

Se condole de que las cuestiones económicas presenten tanto riesgo al que se atreve a tratarlas para mejorar la completa desorganización que reina en la administración del pueblo español.

Hace resaltar la ligereza con que se tratan semejantes cuestiones y el poco ó ningún inte-

rés con que se oye todo lo relacionado con la situación económica.

El señor ministro de Hacienda se levanta del banco azul para contestar al discurso pronunciado por el Sr. Allendesalazar.

Hace constar el señor Navarro Reverter que el Gobierno no ha hecho dejación de su plan económico, puesto que traducido en proyectos de ley se encuentra en el Congreso para su discusión.

Afirma, contra las manifestaciones hechas por el señor Allendesalazar, que el partido liberal ha atendido preferentemente a la cuestión económica, trabajando todo lo posible, dada la premura de tiempo con que ha contado el Gobierno, para legalizar una situación económica con algunas reformas de incontrovertible utilidad.

Añade el señor Navarro Reverter que dentro de los quince días se primeros propone acometer una reforma radical en todos los servicios públicos españoles.

Una vez que ha terminado su discurso el señor ministro de Hacienda, se pone a votación el estado letra B de ingresos.

En votación nominal queda aprobado el estado por cincuenta y cinco votos contra treinta y tres.

Una vez aprobada la totalidad del dictamen se pasa a la discusión por capítulos y artículos.

Se pone a debate el capítulo 1.º, y la Comisión, representada por su presidente señor Rodríguez, no admite una enmienda presentada al párrafo 5.º del artículo 1.º de dicho capítulo por el señor Cárdenas, que la defiende, pidiendo la supresión de la décima sobre la contribución urbana, que es totalmente ilegal según la ley de 27 de Marzo de 1900.

Contéstale el ministro de Hacienda, reconociendo que, electivamente, la supresión de dicho gravamen respondería a un sentimiento de equidad, no de legalidad.

Declara que no cree llegado el momento de la desgravación de impuestos hasta tanto que no le haya precedido un estudio fundamental y minucioso sobre tan importante materia.

El señor Cárdenas rectifica, manifestando que la solicitud de supresión de la décima sería bien vista por la gran mayoría del país.

El ministro de Hacienda repite su opinión favorable a tal medida, siempre que previamente sea estudiada con detenimiento su modificación.

El señor Allendesalazar explica el voto que ha de emitir, caso de que recaiga votación nominal sobre la enmienda.

Así se hace, quedando desechada la enmienda por cincuenta y un voto contra treinta y tres.

El señor Bonet pide después la palabra para precabar de la Cámara la aprobación de una proposición que presenta sobre la necesidad de aumentar el sueldo a los catedráticos.

Defiende su proposición fundada en la exigua remuneración del profesorado español comparada con la que perciben los profesores en las Universidades extranjeras.

Manifiesta, además, que tal medida traería consigo una gran reforma en la enseñanza pública, hoy tan desprestigiada.

El señor Rodríguez San Pedro se levanta para protestar de la petición formulada por el señor Bonet.

Dice el orador que la enseñanza no se reformará con aumentar el sueldo a los catedráticos; lo que hace falta es dotar los centros de enseñanza del material necesario para la instrucción.

Se levanta el señor Aramburu para defender la petición del señor Bonet abundando en los mismos razonamientos expuestos por el autor de la proposición.

Los conservadores al notar el mal camino que llevaba la proposición del señor Bonet,

arrecalaron con la obstrucción para la aprobación de los presupuestos caso de que no prosperase la enmienda.

Los señores liberales protestan airados de la conducta observada por los conservadores, reprobando la intransigencia que vienen demostrando en todas las enmiendas que presentan.

Con este motivo se promueve un fuerte altercado entre los dos grupos de la Cámara, viéndose alterada por algunos momentos la tranquilidad que reina de ordinario.

Interviene el ministro de Instrucción pública señor Jimeno, para suavizar los ánimos, logrando conseguir que se ponga a discusión el artículo 10 y quede aprobado todo el articulado del estado letra B referente al presupuesto de ingresos.

Acto seguido se suspende la sesión para volver a reanudarse a las diez y quince minutos de la noche.

Se da lectura a varios dictámenes presentados por la comisión mixta.

Uno de ellos trata del aumento de sueldo a los oficiales del Ejército y la Armada, a la benemérita y a los carabineros, tal como se acordó para solucionar el conflicto que se originó en el seno de la comisión entre ministeriales y conservadores.

La Cámara declara urgente la resolución de dichos dictámenes, quedando para figurar en primer término en el orden del día de hoy.

A las once de la noche se da por terminada la sesión.

Otros telegramas

DE MADRID

El impuesto de trigos En la sesión que hoy celebra el Senado será puesto a discusión el proyecto de ley sobre el impuesto transitorio a los trigos extranjeros.

Un debut

En la función celebrada anoche en el teatro Real debutó la eminente actriz Darcée.

Se canto "Aida... La Darcée obtuvo un éxito, siendo extraordinariamente ovacionada.

El tenor Viñas compartió el éxito con la aplaudida actriz, lo mismo que el señor Sanmarco.

La función resultó brillantísima. En ella asistieron los Reyes que fueron cariñosamente aplaudidos.

Banquete en Palacio

Es probable que el próximo día 3 de Enero se celebre en Palacio un gran banquete en obsequio al cuerpo diplomático extranjero.

El número de comensales ascenderá a noventa.

La fiesta, si llega a celebrarse, promete ser brillantísima.

Deseos del Gobierno

La situación política continúa en el mismo estado. Parece ser que el Gobierno muestra grandes deseos de que el Congreso apruebe los dictámenes pendientes antes de las cinco de la tarde de hoy, pues son muchos los diputados provincianos que quieren volver hoy a sus respectivos pueblos.

Marchándose éstos quedarán en el Congreso 70 diputados, número bastante para poder celebrar las restantes sesiones.

El Gobierno se muestra deseoso de complacer a los diputados provincianos, y hará cuantos trabajos estén de su parte para que éstos marchen a sus casas sin entorpecer las sesiones del Congreso.

Una interpelación

Por muy buenas intenciones que se me han facilitado, sé que el Gobierno tiene noticia de que el marqués de Villavieja de Asturias quiere hablar nuevamente en la sesión de hoy, proponiéndose hacer un discurso humorístico sobre muy diversas cuestiones de actualidad.

En el debate intervendrá el diputado radical señor Soriano.

Es probable que después el señor Borés presente, en unión del señor Romea, varias proposiciones con la sola intención de obstruccionar la aprobación de los dictámenes pendientes.

El marqués de la Vega de Armijo decía anoche que, si tal hicieran, la Cámara toda se pondría de parte del Gobierno, y éste haría cuanto sea necesario para aprobar los presupuestos.

Una entrevista

A las doce de anoche celebraron una detenida entrevista los señores marqués de la Vega de Armijo, Barroso, conde de Romanones, De Federico y Canalejas.

En la conferencia cambiaron impresiones sobre la labor que hoy se hará en las Cortes.

Todos se mostraron muy optimistas, creyendo firmemente que hoy quedarán aprobados los presupuestos.

La fiesta de hoy

El presidente del Consejo despachará hoy a las once de la mañana con el Rey; a las doce asistirá al banquete que ha de celebrarse en el ministerio de Estado con motivo de celebrarse la ceremonia de depositar el acta de la Conferencia Internacional de Algeciras.

El marqués de la Vega de Armijo pronunciará al final del banquete un discurso, en el cual brindará por los representantes de las potencias que intervinieron en la pasada Conferencia.

Una estafa

En el Centro del Ejército y la Armada de esta corte se celebró ayer la elección de cajero.

El capitán de infantería señor Lopez Trigo, que antes desempeñó igual cargo, presentó su candidatura aspirando a la elección.

Verificada la votación el señor Lopez Trigo quedó derrotado.

Entonces pidió licencia para marcharse, y el día 18 desapareció de Madrid.

Abierta la caja de caudales de la sociedad se vio que faltaban 53.000 duros, único capital que había.

Céase que el auto de esta estafa es el señor Lopez Trigo. El Juzgado militar comenzó acto seguido a hacer diligencias, registrando y embargando el domicilio del señor Lopez Trigo.

La esposa y los hijos de éste se muestran en extremo afligidos.

DE PROVINCIAS

Mitin de clericales

Despachos recibidos de Burriana, dan cuenta de haberse celebrado en aquella población un importante mitin clerical que se vió bastante concurrido.

Se pronunciaron varios y fogosos discursos en los que se combatió duramente la ley de Asociaciones religiosas.

Los organizadores del mitin lanzaron varios cohetes a la salida del acto.

Las autoridades adoptaron precauciones, las cuales resultaron innecesarias, pues el orden fué perfecto.

La bomba de Barcelona

Ante el juzgado de Barcelona ha declarado el sujeto de nacionalidad italiana, preso con motivo de la explosión de la bomba en la Rambla de las Flores.

El detenido ha dicho que vió salir a un español de un urinero y que poco después estalló la bomba en el mismo.

Se han practicado otras detenciones.

El centenario de los sitios

Comunicación de Zaragoza que el Ayuntamiento de aquella capital ha acordado el programa para conmemorar el centenario de los sitios de Zaragoza.

Se nombró una comisión para que entienda en dicho objeto la cual telegrafió después al Gobierno dándole las gracias por las cantidades que ha consignado para la realización de las fiestas.

Como muestra de agradecimiento se dará el nombre de Moret y de Navarro Reverter, a dos calles de la capital zaragozana.

Un descarrilamiento

El tren expreso de Barcelona llegó ayer a Madrid con cinco horas de retraso.

Esto ha obedecido a haber chocado el tren con un gran peñasco que se había desprendido, el cual cayó a la vía interceptándola.

El accidente ocurrió en las cercanías de la estación de Caspe Jabara (Zaragoza).

Entre los viajeros se produjo gran pánico y enorme confusión.

Afortunadamente sólo recibieron heridas leves dos viajeros.

bre pensamiento, doña Belén Sárraga. Los elementos radicales de Pa ma la hicieron un cariñoso recibimiento.

Doña Belén Sárraga saldrá en seguida para Barcelona. El temporal De casi todas las provincias del Norte de la península se reciben despachos dando cuenta de haberse desarrollado un formidable temporal de nieves.

Este se generaliza por todo el Norte, y se teme que queden interceptadas todas las líneas férreas.

Asamblea de católicos

Participan de Tarragona que en el palacio Arzobispal de aquella capital se celebró ayer una numerosa asamblea católica.

Se pronunciaron diversos discursos y todos los oradores convinieron en hacer una acción social para la defensa de la religión, difundir por todas partes las doctrinas de la Iglesia católica, apostólica y romana y hacer federaciones para la defensa de los intereses de la misma.

Se atacó al anticlericalismo, dándose vivas a la religión. Después del acto se telegrafió al Papa, dándole cuenta del mismo.

Soriano en Alcalá

En Alcalá de Henares se celebró ayer un mitin anticlerical que se vió sumamente concurrido.

Hablaron varios republicanos entre ellos el diputado señor Soriano el cual atacó duramente al clericalismo y al Gobierno.

DEL EXTRANJERO

Rey que abdica

Dicen de Roma que el Rey de Servia ha escrito una carta al de Italia, Victor Manuel, diciéndole que la conspiración fraguada con objeto de destronar la avanza de manera prodigiosa.

El Rey de Servia pide a Victor Manuel el su consejo, añadiendo, además, que está dispuesto a abdicar la corona, eligiendo para ocuparla a sus hijos, por considerarlos ineptos.

Temo, el argostia, o monarca, que se llame al trono al príncipe alemán Pedro, diciendo que preferiría Servia al príncipe Mirko Montenegro, hermano de la reina de Italia.

La situación en Tánjer

Los telegramas recibidos de Tánjer dan cuenta del estado en que se encuentra los moros con motivo del nombramiento de nuevo gobernador.

Informes fidedignos aseguran que el Raisuli recibió las noticias de la destitución con verdadera desesperación, rrumpliando en frases airadas y de marcada cólera contra el Sultán de Marruecos, haciendo de insultos y de improperios.

Los kabilios llegados a Zmat así lo aseguran. Dicen además que creyendo el Raisuli iba a ser atacado por las tropas imperiales y notándose que en poder de los kabilios se apresuró a enviar las mujeres, los niños y las alhajas al kábil Beniaros.

El jefe de los rebeldes permaneció en Zmat hasta ayer con objeto de recibir la delegación adicta de angherinos, que sedientos de venganza contra las represalias ocurridas con motivo de los sucesos desarrollados el 6 de Agosto último, ofrecieron al Raisuli su concurso incondicional para atacar a Zmat.

Tn funcionario del Raisuli dió las gracias a los comisionados por su adhesión y dejando en libertad a los angherinos detenidos en la Alkazaba.

Creese que el Raisuli no cometa nuevos actos de rebelión pues cuenta con pocos elementos para contrarrestar el empuje de los leales.

Todo esto ha de suponer que no tendrá lugar el desentratque de las fuerzas franco-españolas.

Movimiento diplomático

Telegrafian de París dando cuenta de que Mr. Cambón marchará a ocupar la embajada de Berlín y Georges Lenques, ha sido destinado para representar a Francia en Madrid.

Gran Catástrofe

Los últimos telegramas que se reciben de Hamburgo dan cuenta de haber ocurrido en Colonia una gran catástrofe, ocasionando muchos muertos y centenares de heridos. Se ignoran más detalles.

Declaración de boycotage

Los católicos de Mahón han declarado el boycotage a las mercancías francesas con motivo de la persecución religiosa.

Mitins en Milán

En Milán se han celebrado dos mitins. Uno para protestar de la conducta del Gobierno francés en lo referente a la cuestión religiosa, y otro para aprobar el proceder de monsieur Clemenceau con la Iglesia católica.

Discursos susdendidos

Los discursos anunciados con motivo de las colisiones ocurridas en las Cámaras francesas, se han suspendido hasta el 8 de Enero próximo.

RIVERA.

